



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA N° 07 - Prestar los servicios profesionales como asesor de línea en el proyecto "Fortalecimiento del programa Ondas del Archipiélago de San Andrés y Providencia" en la isla de San Andrés.

INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 7 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JAIRO MEDINA CALDERON quien actúa como director del proyecto “Fortalecimiento del programa Ondas del Archipiélago de San Andrés y Providencia”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 19 de febrero del 2024.

El 05 de febrero del 2023 a las 10:00 am, fecha y hora de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

No. oferente	Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios
1	13/02/2024 – 11:00 am	MARCELO VIOLA PARRA	Correo electrónico	115
2	14/02/2024 – 09:15 Am	ZULEIMI QUINTERO BUELVAS	Correo electrónico	40
3	16/02/2024 – 04:45 Pm	HILARY BRAND HYMAN	Correo electrónico	29
4	15/02/2024 – 12:57 Am	GINNA FAILLACE CASTRO	Correo electrónico	64
5	14/02/2024 – 03:33 Pm	VANEZA GUERRA VARGAS	Correo electrónico	36
6	13/02/2024 – 11:56 am	TATIANA HOWARD RENGIFO	Correo electrónico	39
7	13/02/2024 – 02:29 Pm	EYLEN LIVINGSTON RAMIREZ	Correo electrónico	121
8	18/02/2024 – 01:00 Pm	BANI BRAVO CASTILLO	Correo electrónico	28
9	17/02/2024 – 09:54 Am	FABER GONZALEZ PAREJA	Correo electrónico	47
10	17/02/2024 – 05:12 Pm	JESSICA CASTILLO HERRERA	Correo electrónico	19
11	17/02/2024 – 11:50 Am	KRIS GARCÍA LÓPEZ	Correo electrónico	30

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica - económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓ	OFERENTES 1 AL 6
----------	-------------	------------------

28 DE FEBRERO DEL 2024



	N	
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	VER RESULTADOS ANEXO 1
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	
Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECÍFICA: Se asignarán 15 puntos por la experiencia como participante o asesor de grupos literarios, semilleros de investigación, jóvenes investigadores, monitores de investigación, asistentes de investigación y/o asesores del Programa ONDAS	15 PUNTOS	
Criterio de asignación de puntaje No. 2 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES Y/O PROYECTOS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES: Se asignarán 30 puntos por la participación en proyectos en ciencia, tecnología e investigación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes y/o proyectos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y 0 puntos a quien no lo presente. Probado mediante certificaciones.	30 PUNTOS	
Criterio de asignación de puntaje No. 3	25 PUNTOS	



EXPERIENCIA ADICIONAL EN MENTORÍA/TUTORIA O DOCENCIA: Se asignarán 25 puntos por la experiencia presentada relacionada con mentoría/tutoría o docencia en instituciones de educación preescolar, básica, media y/o universitaria probado mediante una certificación		
Criterio de asignación de puntaje No. 4 PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: Se asignarán 10 puntos por la participación en grupos de investigación mínimo por un año y adicional tres (3) puntos por cada año, hasta un máximo de 25 puntos. Probado mediante certificación.	25 PUNTOS	
Criterio de asignación de puntaje No. 5 INGLÉS/CREOLE: Se asignarán cinco (5) puntos por la certificación de idioma inglés B2 o superiores y/o certificación de un curso en educación continua en creole o certificación en competencia de lengua emitida por la Autoridad Raizal. Cero (0) puntos a quien no lo presente.	5 PUNTOS	
TOTAL	100 PUNTOS	

En sesión ordinaria del 28 de febrero del 2024, se aprobó el Informe de Evaluación definitivo; con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma **VANEZA GUERRA VARGAS**.

Informe de evaluación definitivo



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES

Original firmado por

JAIRO MEDINA CALDERON

28 DE FEBRERO DEL 2024

Página 5 de 5